

**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA DE 20 DE MAYO DE 2020**

El 20 de mayo de 2020, siendo las 10:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión extraordinaria, en el Aula Virtual con la presencia de los siguientes miembros:

➤ **MIEMBROS NATOS:**

- EQUIPO DECANAL

Secretaria Académica: Rosario Guerra Iglesias
Vicedecana de Planificación Académica: Beatriz Martín Marín
Vicedecano de Estudiantes: Juan García García
Vicedecana de Relaciones Internacionales: Tamar Groves
Vicedecana de Prácticas: M^a José Sosa Díaz
Vicedecano de Estudiantes: Juan García García

- ADMINISTRADORA DEL CENTRO

Rosa María Hinojal Gijón

- DELEGADA Y SUBDELEGADO DE CENTRO

Patricia Castellano García
Jairo Melo Sánchez

- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Fernández Sánchez, M^a Rosa
Jesús Gómez Ochoa de Alda
Gemma Delicado Puerto
Eva M^a Domínguez Gómez
Antonio Polo Márquez

➤ **MIEMBROS ELECTOS:**

- SECTOR A: CUERPOS DOCENTES

Francisco Javier Alejo Montes
Domingo Barbolla Camarero
M^a del Carmen Garrido Arroyo
Samuel Sánchez Cepeda
Jesús Valverde Berrocoso

- SECTOR C: ESTUDIANTES


Arturo Álvarez Mendo
M^a Montaña Cardenal Domínguez
Amalia Julia Molano Barroso
Juan Carlos Vargues-Menau Quirós

- SECTOR D: PERSONAL DE ADIMINSTRACIÓN Y SERVICIOS

Miguel Ángel Bejarano Moreno
Ignacio Mulero Larios

Justifican su inasistencia:

José M^a Corrales Vázquez

Código Seguro De Verificación:	0Eu2K/VaDkKAz1KrhOokrA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonia Rosario Guerra Iglesias	Firmado	05/06/2020 11:50:59	
Observaciones	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	05/06/2020 11:49:07	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0Eu2K/VaDkKAz1KrhOokrA==		Página	

Orden del Día:

1. Informe del Decano.


Aunque de forma tradicional no se incluye un informe en las convocatorias extraordinarias de JF, dada la excepcionalidad de la situación, me ha parecido oportuno informar a la JF de algunas de las cuestiones que se han realizado desde que el pasado 16 de marzo quedase suspensa la docencia presencial, aunque es cierto, que esta información ha sido ya comunicada a toda la comunidad educativa por diferentes medios.

1) Con respecto a la adaptación de las asignaturas del segundo semestre: Informar que desde el pasado 4 de mayo están disponibles en la web de la facultad todas las adendas de las diferentes asignaturas. En este sentido, también en la web de la Facultad, en la ficha de cada titulación está disponible la adenda que ha elaborado la universidad y que ha sido ratificada por ANECA.

2) Con respecto a las prácticas curriculares, quiero informar a la JF que se han adaptado de acuerdo con las directrices establecidas por las conferencias de decanos de educación, en la que, en función del grado de ejecución de estas, se articulaban diferentes escenarios. En el caso concreto de los grados en Educación Infantil y Primaria, las prácticas ya se habían desarrollado en más de un 50% y por tanto su adaptación ha sido más sencilla, pero en el caso de las prácticas del MUFPEs, en las que los estudiantes sólo habían realizado unas 25 horas, han requerido una mayor adaptación. En este caso, gran parte de los estudiantes han seguido colaborando con sus tutores de modo virtual. En cualquier caso, las adaptaciones han sido consensuadas entre todos los centros que imparten las titulaciones, tanto para los grados como para el MUFPEs. También, las adendas correspondientes están publicadas en la web de la facultad.

3) Con respecto a los diferentes calendarios de evaluación y procedimientos de defensa de los TFE. En este sentido, informar a la JF que el Consejo de Gobierno de la UEX, decidió retrasar las convocatorias de junio y julio. En este sentido, la Secretaria Académica ha elaborado un nuevo calendario de exámenes, que también ha sido publicado en la web de la facultad. Como consecuencia de este aplazamiento, también se ha modificado el procedimiento de registro y defensa de TFE para adecuarlo a la nueva situación. Este procedimiento, incluye la modalidad de defensa simplificada para el caso de los TFG. En el día de ayer, se mantuvo una reunión con el claustro de profesores donde se explicaron los detalles del procedimiento. Con respecto a los exámenes y TFE, quiero también recordar que en el último consejo de gobierno se aprobó el carácter no presencial en ambas convocatorias. En este sentido, los TFE se harán por videoconferencia, y los exámenes se realizarán, según el criterio del profesorado, por cualquiera de las herramientas que ponga a disposición la universidad. En cualquier caso, es importante destacar que el profesorado será el encargado de notificar al alumnado a través del campus virtual, los detalles de cómo se realizarán las diferentes pruebas de evaluación. También hay que recordar que las pruebas finales se deben llevar a cabo de acuerdo con el calendario de exámenes fijado por la Facultad.

4) En cuanto a nuestros estudiantes de movilidad, quiero informar que todos ellos han seguido con sus clases, y no ha sido necesario reincorporar a nadie de vuelta a la facultad. La mayoría de ellos han vuelto a sus casas, pero también contamos con estudiantes que han decidido finalizar sus

Código Seguro De Verificación:	0Eu2K/VaDkKAz1KrhOokrA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonia Rosario Guerra Iglesias	Firmado	05/06/2020 11:50:59	
Observaciones	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	05/06/2020 11:49:07	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0Eu2K/VaDkKAz1KrhOokrA==			

estudios en el país/universidad de destino. De cara al curso 20/21, se está gestionando con normalidad con la esperanza que se pueda desarrollar como en cursos anteriores.

5) Elecciones: Finalmente os informo que los procesos electorales quedaron en suspenso cuando se decretó el estado de alarma, cuando se levante el estado de alarma y deje de surtir efectos la resolución del Rector suspendiendo los procesos electorales podrá continuar el proceso desde el mismo trámite en que se suspendió. En este sentido, espero que la nueva JF pueda constituirse antes de las vacaciones de verano, ya que solo resta la proclamación definitiva de los candidatos electos, y acto seguido comenzará las elecciones a Decano, que muy probablemente tendrá lugar a comienzos del próximo curso, ya que estas deben celebrarse en periodo lectivo.

6) Dado que el Vicerrector ha indicado la prórroga de los PODs, por consecuencia y a petición de los directores de departamento, los horarios tampoco se modificarán. No obstante se tendrán en cuenta los reajustes de los departamentos por si hubiese algún solapamiento. Ahora iniciaremos el volcado del POD en el programa de horarios con la intención de tenerlos preparados antes de la matriculación de los estudiantes.

Turno de palabra:

Carmen Garrido agradece el esfuerzo que está haciendo decanato por la adaptación a los nuevos tiempos. También agradece el esfuerzo del profesorado y pide disculpas si ha podido haber falta de atención en algún momento, es un mérito de todos que hay que tenerlo en cuenta.

Javier Alejo da las gracias al equipo por todas las ayudas ofrecidas, sobre los exámenes online, el TFG y otras cuestiones.

Amalia Molano da las gracias por el trabajo realizado desde decanato y la coordinación. Igualmente da las gracias al consejo de estudiantes y a la delegada Patricia.

Gemma Delicado agradece el trabajo desde el equipo decanal que ha estado acompañándonos a todos en estos momentos.

El Decano da las gracias a todos por la buena disponibilidad, tanto PDI, PAS y Consejo de Estudiantes, especialmente a Amalia y a Patricia por su labor de ayuda hacia los estudiantes. Destaca su orgullo por el trabajo colectivo realizado en los tiempos que nos ha tocado vivir, que no han sido fáciles pero que, entre todos, hemos sabido llevar.


2. Asuntos académicos:

2.1. Aprobación, si procede, de la propuesta del día centro para el curso 2020/21.

Se propone a esta Junta de Facultad como día del centro el próximo 27 de noviembre de 2020. Tras la votación es aprobado por unanimidad.

2.2. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Formación del Profesorado.

Se trae a Junta de Facultad la propuesta de modificación de la memoria de verificación del MUFPEs, para regular las titulaciones de acceso a algunas de las especialidades. Tras la votación es aprobado por unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	0Eu2K/VaDkKAz1KrhOokrA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonia Rosario Guerra Iglesias	Firmado	05/06/2020 11:50:59	
	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	05/06/2020 11:49:07	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0Eu2K/VaDkKAz1KrhOokrA==			

2.3. Aprobación, si procede, de la propuesta de ponderación EBAU para el curso 2021/22.

Se trae a Junta de Facultad la propuesta de ponderación para la EBAU para el curso 21/22. Estas ponderaciones ya han sido aprobadas en CCT, y en su caso, se han considerado las propuestas de la Facultad de Educación, ya que ambas facultades deben proponer las mismas ponderaciones.

La Responsable de Calidad aclara que solo hay un único cambio en el Grado de Educación Social.

Tras breve deliberación, la Junta de Facultad realiza una propuesta de modificación en el Grado de Educación Primaria Bilingüe para que los porcentajes de las asignaturas sean exactamente igual en el Grado de Educación Primaria no Bilingüe.

Tras la votación, queda aprobada por unanimidad la propuesta de ponderación EBAU para el curso 2021/22.

2.4. Autorización, si procede, impartición docencia en el programa PALEx-2020.

Se trae a Junta de Facultad la propuesta de autorización de tres asignaturas que han solicitado ser incluidas en el programa PALEx-2020. Todas las propuestas han sido ya avaladas por los correspondientes departamentos, y de acuerdo con el procedimiento, además deben contar con la autorización de la JF.


Profesor	Nombre de la Titulación	Nombre de la asignatura	Código	Lengua
Alicia González Pérez	Grado en Educación Infantil	TIC aplicadas a la educación	501588	Inglés
Juana Gómez Pérez	Grado en Educación Infantil	Expresión Artística en Educación Infantil	501601	Inglés
Alberto Bustos Plaza	MUI Ciencias Sociales y Jurídicas	Iniciación a la Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura	400748/ 401137	Inglés

Tras la votación se aprueba por unanimidad autorización de la participación de su docencia en inglés dentro del programa PALEx-2020.

3. Asuntos de trámite.

Se somete a votación la tutela del Curso de especialista Universitario en creación de experiencias e-learning a través de metodologías activas, cloud, computing y modelos de diseño tecnopedagógico (LiCLOUD). Tras la votación es aprobado por unanimidad.

Se somete a votación la tutela del Curso de Perfeccionamiento Programación y desarrollo de Unidades Didácticas en la Formación Profesional. El resultado de la votación es: 9 abstenciones y 12 a favor. Queda aprobada la tutela académica por mayoría haciendo constar la abstención de la estudiante Amalia Molano.

Código Seguro De Verificación:	0Eu2K/VaDkKAZ1KrhOokrA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonia Rosario Guerra Iglesias	Firmado	05/06/2020 11:50:59	
Observaciones	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	05/06/2020 11:49:07	
Url De Verificación	Página		4/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0Eu2K/VaDkKAZ1KrhOokrA==			


Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia y concluye la sesión siendo las 12:03.

Vº Bº
David González Gómez

La Secretaria Académica

DECANO

Fdo. Rosario Guerra Iglesias

Código Seguro De Verificación:	0Eu2K/VaDkKAz1KrhOokrA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonia Rosario Guerra Iglesias	Firmado	05/06/2020 11:50:59	
	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	05/06/2020 11:49:07	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0Eu2K/VaDkKAz1KrhOokrA==			